



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 053 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
-EJE SOCIAL-**

LUNES 1 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h04 del 1 de febrero de 2021, conforme la convocatoria de 29 de enero de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 53 - ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso y Mónica Sandoval de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: María Gabriela Quiroga Reyes Secretaria de Inclusión Social, Darío Terán de la Secretaría de Inclusión Social, Ximena Abarca Secretaria de Salud, Cristina Rodríguez Viscarra delegada del Secretario de Comunicación, Patricia Galarza delegada de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Carolina Pérez delegada del Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, Fernando André Rojas Yerovi Subprocurador Metropolitano, Silvana Haro delegada de la Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos, Cristian Llerena delegado de la Agencia Metropolitana de Control, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Manolo Ochoa técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Como invitados asisten: Liliana Estrella y Diana Suasnavas delegadas del Coordinador Nacional del Observatorio Ciudadano de Discapacidad.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta No. 052 de la sesión ordinaria del 18 de enero 2021.



2.- Comisión General para recibir al Sr. Pablo Fabián Ruiz, Coordinador Nacional del Observatorio Ciudadano de Discapacidad, Salud Pública, Trabajo y Derechos Humanos.

3.- Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente el proceso de postulaciones al concurso del premio para la comunidad GLBTI "Patricio Brabomalo"; y, resolución al respecto.

4.- Presentación por parte de la Secretaría de Salud referente al "Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades"; y resolución al respecto.

5.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora un Título al Libro II.5.", proyecto que busca agregar a continuación del Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito el Título [...] Prevención, Protección de Derechos y Restablecimiento de Medios para la Vida de las Personas con Experiencia de Vida en Calle; y resolución al respecto.

6.- Varios

Siendo las 10h09 ingresa la concejala Blanca Paucar

La Presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá, solicita que se cambien el orden del día.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social se establece el siguiente orden del día:



- 1.- Aprobación del acta No. 052 de la sesión ordinaria del 18 de enero 2021.
- 2.- Comisión General para recibir al Sr. Pablo Fabián Ruiz, Coordinador Nacional del Observatorio Ciudadano de Discapacidad, Salud Pública, Trabajo y Derechos Humanos.
- 3.- Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente el proceso de postulaciones al concurso del premio para la comunidad GLBTI “Patricio Brabomalo”; y, resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora un Título al Libro II.5.”, proyecto que busca agregar a continuación del Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito el Título [...] Prevención, Protección de Derechos y Restablecimiento de Medios para la Vida de las Personas con Experiencia de Vida en Calle; y resolución al respecto.
- 5.- Presentación por parte de la Secretaría de Salud referente al “Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades”; y resolución al respecto
- 6.- Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del acta No. 052 de la sesión ordinaria del 18 de enero 2021.

La concejala Gissela Chalá, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 052 ordinaria del 18 de enero 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Segundo punto: Comisión General para recibir al Sr. Pablo Fabián Ruiz, Coordinador Nacional del Observatorio Ciudadano de Discapacidad, Salud Pública, Trabajo y Derechos Humanos.

Liliana Estrella y Diana Suasnavas delegadas del Coordinador Nacional del Observatorio Ciudadano de Discapacidad; manifiestan que buscan espacios de participación para las personas con discapacidad para poder generar propuestas, tanto en temas de accesibilidad, ordenanzas, normativas y participar con el Municipio de Quito en mesas de trabajo.

María Gabriela Quiroga Reyes Secretaria de Inclusión Social; manifiesta que se esta trabajando en una propuesta de resolución para la accesibilidad universal.

Silvana Haro delegada de la Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos; manifiesta que se ha venido trabajando en un plan de fortalecimiento para garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria a través de su representación, que son los concejos consultivos.

Siendo las 11h03 abandona la sesión la concejala Mónica Sandoval

Tercer punto: Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente el proceso de postulaciones al concurso del premio para la comunidad GLBTI “Patricio Brabomalo”; y, resolución al respecto.

María Gabriela Quiroga Reyes Secretaria de Inclusión Social; expone respecto al concurso del premio para la comunidad GLBTI “Patricio Brabomalo” y recomienda a la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social declarar desierto el concurso. La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Inclusión Social) como Anexo 1).

La concejala Gissela Chalá presidenta de la comisión, eleva a **moción** se declare desierto el concurso del premio para la comunidad GLBTI “Patricio Brabomalo” del año 2020 conforme a lo recomendado por la Secretaría de Inclusión Social y que se revise las bases y perfiles con la participación de la sociedad civil de este sector poblacional.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** se declare desierto el concurso del premio para la comunidad GLBTI “Patricio Brabomalo” del año 2020 conforme a lo recomendado por la Secretaría de Inclusión Social y que se revise las bases y perfiles con la participación de la sociedad civil de este sector poblacional.

Cuarto punto: Conocimiento del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora un Título al Libro II.5.”, proyecto que busca agregar a continuación del Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito el Título [...] Prevención, Protección de Derechos y Restablecimiento de Medios para la Vida de las Personas con Experiencia de Vida en Calle; y resolución al respecto.

Darío Terán de la Secretaría de Inclusión Social; expone sobre las acciones que han venido realizando respecto al proyecto de ordenanza en mención.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Inclusión Social) como Anexo 2).

La concejala Gissela Chalá presidenta de la comisión, eleva a **moción** Que la Secretaría de Inclusión Social:

- Remita el texto expuesto del proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora un Título al Libro II.5.”, proyecto que busca agregar a continuación del Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito el Título [...] Prevención, Protección de Derechos y Restablecimiento de Medios para la Vida de las Personas con Experiencia de Vida en Calle* para recabar los informes técnicos y jurídicos necesarios; y,
- Se remita de manera oficial al Consejo de Protección de Derechos el proyecto en referencia, con el objeto de que realicen sus últimas observaciones.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió**: Que la Secretaría de Inclusión Social:

- Remita el texto expuesto del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora un Título al Libro II.5.*”, proyecto que busca agregar a continuación del Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito el Título [...] *Prevención, Protección de Derechos y Restablecimiento de Medios para la Vida de las Personas con Experiencia de Vida en Calle* para recabar los informes técnicos y jurídicos necesarios; y,
- Se remita de manera oficial al Consejo de Protección de Derechos el proyecto en referencia, con el objeto de que realicen sus últimas observaciones.

Quinto punto: Presentación por parte de la Secretaría de Salud referente al “Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades”; y resolución al respecto

Ximena Abarca Secretaria de Salud; expone respecto a las modificaciones realizadas al Plan de salud mental y prevención del suicidio por parte del Ministerios de Salud Pública, Universidad Tecnológica Equinoccial y Consejo de Protección de Derechos. La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Salud) como Anexo 3).

La concejala Gissela Chalá presidenta de la comisión, eleva a **moción** que en el plazo de ocho días la Secretaría de Salud remita a esta comisión el “*Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades*” con las observaciones realizadas, sustentadas mediante un informe técnico.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** que en el plazo de ocho días la Secretaría de Salud remita a esta comisión el “Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades” con las observaciones realizadas, sustentadas mediante un informe técnico.

Sexto punto: Varios

Las concejales miembros de la comisión manifiestan que no tienen puntos adicionales por tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h03.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Gissela Chalá
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN
SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJOMETROPOLITANO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	GC	2021-02-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-02-05	